



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

**Licencia N° SGG/DGG/094/2018.**

San Luis Potosí, S.L.P., Noviembre 16, 2018.

Asunto: Licencia temporal.

**C. ALEJANDRO MARTÍNEZ BAZÚA**  
PRESENTE.-

En atención a su escrito 14 de Noviembre del 2018, en el cual solicita autorización para la venta de bebidas alcohólicas en la modalidad de CONSUMO INMEDIATO, clasificada como CENTRO DE ESPECTACULOS DEPORTIVOS, ESTADIO DE BEISBOL 20 DE NOVIEMBRE, mismo, que se encuentra dentro de la instalaciones de la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, ubicada en Av. Himno Nacional No. 4000, Col. Himno Nacional, del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.; comunico a usted que, en base al estudio practicado por la Dirección General de Gobernación dependiente de la Secretaria General de Gobierno, en las opiniones emitidas por las Dependencias relacionadas con el giro de su actividad y por acuerdo del Lic. Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, SE OTORGA LICENCIA TEMPORAL para la venta de Bebidas Alcohólicas, con un horario de las 12:00 a las 01:00 horas del día siguiente, para el evento que se llevará a cabo dentro de la serie de exhibición de beisbol profesional (DIABLOS ROJOS DE MEXICO vs GUERREROS DE OAXACA), para los días 16 al 18 de Noviembre del año en curso.

Lo anterior con fundamento en los artículos 3°, 5°, 7°, 10 fracción I, II, III, IV, 27 fracción I, V, VI, VIII y 29 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, 32 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Estado, 13 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

En tal virtud, sírvase atender los tramites sanitarios, administrativos y fiscales que procedan ante las autoridades correspondientes. A fin de que surta efecto de autorización lo anteriormente mencionado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN  
**JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO**

c.c.p. Lic. Alejandro Leal Tovías. Secretario General de Gobierno.  
c.c.p. Prof. Aureliano Gama Bazarte, Subsecretario de Gobernación.  
c.c.p. Archivo/Minutario  
L'GAM/sasa

*[Handwritten signature]*  
**Alejandro Martínez Bazúa**  
16/Nov/18.